



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Santo Domingo, República Dominicana
“Año de la Innovación y la Competitividad”



ACTA DE INICIO DE EXPEDIENTE

Proceso de Selección: “Adquisición de Carpetas Institucionales para la División de Investigaciones”.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La Solicitud de fecha 29 de julio del 2019, emitida por la División de Investigaciones.

En virtud de todo lo antes expuesto, procedo a adoptar las siguientes resoluciones:

Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es Compra Directa en función del costo estimado.

Segunda Resolución

El/los perito/s designado/s para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas técnicas y económicas es/son:

Titular
Yakayra Rodriguez – Coordinadora Administrativa Depto. de Encuestas

Tercera Resolución

Manifiesto total conformidad con las especificaciones técnicas establecida en la Solicitud de Adquisición No. CCC-19-0290.

Cuarta Resolución

Apodero a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2019.



Alexandra Izquierdo
Licda. Alexandra Izquierdo
Directora Nacional 19/8/19

